

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13064 *Resolución de 1 de agosto de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de agosto de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0233	dólares USA.
1 euro =	135,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,628	coronas checas.
1 euro =	7,4457	coronas danesas.
1 euro =	0,83700	libras esterlinas.
1 euro =	401,35	forints húngaros.
1 euro =	4,7340	zlotys polacos.
1 euro =	4,9283	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3668	coronas suecas.
1 euro =	0,9717	francos suizos.
1 euro =	138,70	coronas islandesas.
1 euro =	9,8638	coronas noruegas.
1 euro =	7,5210	kunas croatas.
1 euro =	18,3475	liras turcas.
1 euro =	1,4535	dólares australianos.
1 euro =	5,2723	reales brasileños.
1 euro =	1,3076	dólares canadienses.
1 euro =	6,9105	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0329	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15203,21	rupias indonesias.
1 euro =	3,4546	shekel israelí.
1 euro =	80,9335	rupias indias.
1 euro =	1333,30	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7635	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5568	ringgits malasios.
1 euro =	1,6160	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,734	pesos filipinos.
1 euro =	1,4087	dólares de Singapur.

1 euro =	36,977	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8613	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de agosto de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.